TRINIDAD. PRECIO BS 4 PAÍS BS 5. SÁBADO, 01 DE JULIO DE 2023. AÑO X NÚMERO 3854 - 16 PÁGINAS

CONTACTO

Diario de circulación Nacional

#VACÚNATE, POR TI POR TODOS

Empresarios destacan nuevo polo de desarrollo en el Norte de La Paz, Beni y Pando

Tras realizar la Marcha al Norte, destacaron el gran potencial agroindustrial, ganadero, turístico y gastronómico de varias regiones de La Paz y Beni.

PÁG.09

Fiscalía

Inician interoperabilidad para agilizar procesos penales en Guayaramerín

El Fiscal General del Estado, Juan Lanchipa Ponce, inauguró este miércoles una moderna Plataforma de Atención al Público en el Asiento Fiscal del municipio de Guayaramerín, que posibilitará el intercambio de información a través del Sistema "Justicia Libre".

PÁG. 09

Diputada Prisila Dantes

Le pide a su colega senadora que se haga responsable de sus actos y no se victimice

La diputada Prisila Dantes Escalente de Comunidad Ciudadana (CC), responde las acusaciones infundadas que le hace su colega senadora de CC, Neila Velarde y le pide que se haga responsable de sus actos y no se victimice, esto en relación a las denuncias que se tiene del caso del Banco Unión.

PÁG. 08

Plan municipal de salud de san Ignacio de Moxos

Recibe primer lugar de calificación departamental por el Ministerio de Salud y Sedes Beni

El SEDES BENI en taller dirigido al personal de salud, cuyo contenido fue la capacitación, protocolos y fortalecimiento de la gestión participativa y control social en procesos del Sistema Único de Salud, donde el municipio Ignaciano ocupa el primer lugar con el mejor Plan Municipal de Salud. En segundo lugar está San Borja y el que se encuentra en tercer lugar es Rurrenabaque.

PÁG. 08

PAÍS

Desde el 'ala evista' advierten que volverán a censurar al ministro Del Castillo en la próxima interpelación

El ministro de Gobierno debe retornar a la Asamblea Legislativa en los próximos días para volver a ser interpelado por temas relacionados con la seguridad interna del Estado.

PÁG. 06

INTERNACIONAL

Rusia lucha con las secuelas de la rebelión de Wagner mientras Ucrania aprovecha para avanzar

Las tropas de Ucrania lograron avanzar miles de metros en el este y sureste de su territorio ocupado por Rusia, mientras hay suspenso en Moscú sobre la posible detención de un general por la presunta relación con la sublevación del Grupo Wagner.

Pag. 10

STAFF

DIRECTOR ADJUNTO

PERIODISTAS

Ignacio Titiboco Paz

Juvenal Aquino Vaca

COLABORADORES

Irinka Balcázar Párraga

Yohon Yana López

DIAGRAMACIÓN

Marco Antonio Hurtado Aponte

Contactos

mail: diariocon_tacto@hotmail.com

DIRECCIÓN

C/ Germán Busch N° 91

Telf. piloto 3-46-31376

DISTRIBUIDORES

LA PAZ: Marcelino Gutiérrez Mamani - 77552966 - OF. 2407222

CBBA: Jesús Piero Vaca 78560720

STA.CRUZ: Casta Rosa Suárez 78560712 - **RIBERALTA:** Lupita Nael Velasco 77464146 - **SANTA ANA:** Juan Carlos Carvalho Guasinave 67286278 - **SAN SAN BORJA:** Milenka Irene Cortéz Perez Cel.79133848 - **SAN JOAQUIN:** Ñaña Valenzuela 74374825

CONTACTO
Diario de circulación Nacional

ES UN PRODUCTO ELABORADO POR EDITORIAL EL BAJÍO

Los artículos publicados en la sección de Opinión, son de exclusiva responsabilidad de sus autores y no compromete la línea editorial de este matutino.

MEDITACIÓN

"La fe del Centurión"

Rev. P. Dr. Miguel Gómez Rosales

Queridos hermanos, el día de hoy, el Señor nos invita a meditar respecto a la importancia que tiene en la vida diaria la fe verdadera. Al mismo tiempo, el Evangelio expresa la solidaridad, la misericordia, el compromiso que realiza nuestro Señor Jesucristo con la humanidad, especialmente con los enfermos. Él no queda indiferente, pasivo, inmutable, ante las necesidades de los seres vivos. Sana todas las enfermedades y dolencias, que presentaban las personas que acudían ante él.

La convicción de la persona humana que ora, que escucha la Palabra de Dios, que confía plenamente en el él, es de vital importancia para cumplir en la tierra la voluntad del Padre. En realidad, la fe es una gracia de Dios que implica el compromiso del creyente. Éste, no solamente debe escuchar el Evangelio, debe poner en práctica las enseñanzas realizadas por nuestro Señor Jesucristo.

Sigamos fortaleciendo nuestra fe, para que en todos los momentos que acudamos a él, a través de la oración

En el Evangelio de hoy, el Centurión, un Capitán romano, pide al Señor que cure a su criado, debido a que estaba enfermo y sufría muchos dolores. El militar no pide algo para sí mismo, sino para alguien que estaba bajo su servicio, se nota que se preocupaba de las personas que estaban bajo su responsabilidad y que confiaba en que el Señor podría devolverle la salud a su sirviente. Aquella petición que realiza al Señor es una súplica de intercesión, porque la deferencia que realiza el capitán, es para interceder por su empleado.

Ante la solicitud presentad por el Centurión, la respuesta del Señor es inmediata. No es sordo a las suplicas, a las necesidades; él es misericordioso, escucha y se compadece. Expresa con toda disponibilidad: "Yo iré a sanarlo". El Capitán quedó admirado a la generosidad y prontitud de la acción del Señor. Y era tanta la confianza y la fe situada en él, que le dice: "No hace falta que tú entres en mi casa, una palabra tuya bastará para sanarlo".

El Maestro, ante la manifiesta declaración de fe, exclama: "Les aseguro que no he encontrado a nadie, en Israel con tanta fe" y le dice al Centurión: "Vete a casa, que se haga todo como has creído". Y el Evangelio revela que en ese mismo momento el criado resultó sano.

Queridos hermanos, estamos convocados por Dios para renovar nuestra fe. ¿Cómo es la fe que estamos viviendo? ¿Confiamos plenamente en el Señor? El evangelio propone el modelo de fe expectante, que es aquella fe que provoca que las cosas sucedan; es la que te invita a ponerte en camino y a lograr cosas extraordinarias en una vida ordinaria. También exhorta a seguir rezando por nuestros seres queridos, porque si nuestros ruegos los realizamos con fe, no tengamos la menor duda que el Señor escucha y concede todo lo que la persona necesita, para vivir como hermanos, y tener a Dios como Padre. Sigamos fortaleciendo nuestra fe, para que en todos los momentos que acudamos a él, a través de la oración, tengamos la certeza que todo lo que pedimos, llegará; pues la fe no tiene límites.

Dios nos bendiga.

Palabras que iluminan...

No te asocies con el hombre iracundo; ni andes con el hombre violento, no sea que aprendas sus maneras, y tiendas lazo para tu vida.

Proverbios 22:24-25.

1751 - en París se publica el primer tomo de la Enciclopedia o diccionario razonado de las ciencias, las artes y los oficios.

1858 - en la Sociedad Linneana (Londres), Charles Darwin y Alfred Russel Wallace presentan la comunicación que establece los principios de la teoría de la evolución mediante la selección natural.

1874 - Bolivia y Chile firman el segundo tratado de límites, que sustituye el firmado en 1866. Chile renuncia a los territorios en la zona comprendida en los paralelos 24 y 25. A cambio el gobierno de Bolivia se compromete a no incrementar los impuestos sobre el salitre durante los próximos 25 años, es decir, hasta 1899.

1916 - en Estados Unidos entra en vigor la denominada Ley Seca que prohíbe la venta de bebidas alcohólicas.

1924 - en Estados Unidos la organización racista Ku Klux Klan desencadena una ola de violencia racial.

1967 - Estados Unidos lanza el satélite de estudio geodésico Dodge.

EMERGENCIA	
Hospital Trinidad	160
Hospital Cossmil	161
Materno Infantil	162
Hospital Obrero	163
Banco de Sangre	164
SEDES	168
Bomberos Pol.	119
Bomberos Vol.	154
Defensa Civil	4624288
Radio Patrulla	110 - 120
ENDE delBeni	176

COTIZACIÓN	
Dólar	
Compra	6.86
Venta	6.96
UFV	
Bs 2,44031 por UFV	

Fuente www.bcb.gob.bo

PRONOSTICO DEL TIEMPO

Mínima	Máxima	Viento
19ºC	31ºC	SUROESTE 8 Km/h

Fuente INTERNET

Mañana	Tarde	Noche
Nuboso	Nuboso	Nuboso

planetacurioso.com

María la Judía - La Primera Mujer Alquimista de la Historia

El Baño María

Esta es una técnica aún usada actualmente, tanto en las operaciones de laboratorio químicos y farmacéuticos, como en procesos industriales y domésticos. Es un proceso muy sencillo, pero que demuestra el gran pensamiento de María la Judía. Este proceso consiste en introducir un recipiente en otro de mayor tamaño que, a su vez, contiene agua en ebullición y se utiliza cuando se quiere calentar otra materia o sustancia de forma indirecta y uniforme. Esta mujer alquimista utilizaba este proceso para, por ejemplo, para destilar sustancias volátiles o aromáticas y para evaporar extractos.

Hasta aquí ha llegado nuestra aproximación a la historia de María Judía, una gran mujer alquimista que sobrevivió muchos años en la historia y aún hoy nos sorprenden sus grandes ideas y pensamientos.

FIN

Capitalismo, comunismo y populismo en ritmo cocacolero

Ovidio Roca

"Dos espacios verdaderamente antagónicos que dirimirán el futuro de Bolivia; son los que viven del fruto de su trabajo y los que viven de los demás y la coca". Pukymon.

Cultura Chavista Interplanetaria:

"En el planeta Marte había civilización, pero luego llegó allá el capitalismo, llegó el imperialismo y acabó con ese planeta". Discurso del Comandante Hugo Chávez en una conferencia por TV.

"Elon Musk, ira hasta allí en sus naves para repoblarlo y restablecer el capitalismo". Pukymon astronauta.

Biden en un discurso indico, que "Vladimir Putin está perdiendo la guerra de Irak". Luego que "La inflación es un problema mundial por la Guerra de Irak". Sufre de trauma iraquí o no tiene Internet.

En Bolivia las autoridades del gobierno, no conocen de historia, ni de geografía.

En un acto en Villa Montes, Lucho Arce menciono en su discurso:

"Hoy conmemoramos el 88 aniversario de cese de hostilidades entre Bolivia y Ecuador, mediante un acuerdo que le puso fin a la Guerra del Chaco".

En una reunión de septiembre de, 2009 Evo afirmó que: "Nuestros abuelos lucharon históricamente contra todos los Imperios, Imperio Inglés, Imperio Romano. Ahora nos toca luchar contra el Imperio Norteamericano". Los aimaras avasallaron gringolandia y sembraron cocacola.

Astuto nomás había sido el Camacho, nos dice Hard Rock (Traducido: piedra dura, choque huanca): "Camacho ante la carencia de inteligencia natural, usa la inteligencia artificial para contarnos que el proyecto del MAS está agonizando". "Naa que wer, la coca lo sustenta". Kawsachun coca.

Teoría y práctica comunista.

El comunismo está basado en la lucha de clases y la propiedad común de los medios de producción. Para Marx la sociedad capitalista se divide en dos grandes clases: El proletariado o clase obrera que es la mayoría de la población y la burguesía, un pequeño grupo que recibe los beneficios generados por la mano de obra proletaria. El comunismo se aplicó en la URSS y fracaso estrepitosamente, luego se generaron muchas variantes, más ideológicas y discursivas que económicas y la única exitosa en la práctica, es el Comunismo Capitalista Chino.

En la vida real los intelectuales socialistas van corriendo tras el cochino dinero capitalista y sobre todo, tras los lujos y el disfrute de la vida que esta economía les brinda.

Comunismo Capitalista Chino, con Datos oficiales.

"El primer ministro de la China Comunista, Li Qiang, durante una reciente Cumbre realizada en París, realizo un llamamiento en favor del libre comercio y de la liberalización de la economía, como formas de favorecer el desarrollo e insistió que se debe rechazar el proteccionismo y los movimientos que fracturan las cadenas de aprovisionamiento. Asimismo criticó a los países ricos, quienes deben asumir y cumplir sus responsabilidades en materia de financiación de la lucha contra la pobreza y el cambio climático y "asumir su responsabilidad histórica".

Lo principal de su mensaje (de esencia liberal y capitalista), es lograr el objetivo común de que haya más dinero para luchar contra la pobreza y contra el cambio climático, por lo que se necesita favorecer el libre cambio y rechazar el proteccionismo".

Con esta declaración gubernamental, verificamos el comunismo chino es más capitalista y liberal que el de la mayoría de países que oficialmente se proclaman capitalistas.

Características del populismo cocalero.

El populismo siguiendo la senda comunista, desde su inicio definió un enemigo y estableció el antagonismo del pueblo, los trabajadores, los obreros y ahora especialmente los indígenas; contra los liberales, que son los q'aras, burgueses y terratenientes.

Los populistas cocaleros acompañan su discurso social, con una práctica económica y de poder estatista, centralista, absolutista y se encargan de centralizar y tomar en sus manos todas las instituciones creadas por el Estado democrático, distorsionándolas y utilizándolas a su favor.

El populismo fabrica e impone su verdad, se apodera de la palabra, alienta el odio de clases y raza y exalta al líder carismático. Utiliza de modo discrecional los fondos públicos y reparte directamente la riqueza a cambio de obediencia y finalmente domina y domestica las Instituciones de la democracia liberal.

En la vida real los intelectuales socialistas van corriendo tras el cochino dinero capitalista y sobre todo, tras los lujos y el disfrute de la vida que esta economía les brinda. Cuando hunden a su país y se escapan, nadie se va a Cuba, Venezuela, Nicaragua, todo huyen hacia Miami. Evo al que le gustan los Nachos y las Nachas, se fue a México.

ovidioroca.wordpress.com

Justicia amplía por 90 días más la detención de Nallar por el proceso de legitimación de ganancias ilícitas

Fuente: El Deber

En este caso, la Fiscalía investiga el origen de los bienes que le incautaron a Nallar, pues están valuados en más de cinco millones de dólares.

Misael Nallar Viveros, el principal acusado del triple asesinato de tres uniformados en el municipio de Porongo, tendrá que permanecer otros 90 días en la cárcel de Chonchocoro de La Paz, pero dentro de la investigación por legitimación de ganancias ilícitas.

Fue el juez Primero Anticorrupción de Santa Cruz, Roberto Parada Mole, que ordenó la detención por 90 días, luego de hacer una valoración de los fundamentos presentados por la Fiscalía, representada por el fiscal asignado, Alexander Mendoza.

La Fiscalía Anticorrupción había solicitado la ampliación de detención debido a que otro juez, en primera instancia, otorgó 4 meses de detención y este plazo ya se cumplió.

La audiencia para considerar la ampliación se desarrolló de manera virtual esta mañana con la presencia del imputado, que se conectó desde Chonchocoro y estuvo acompañado de sus abogados defensores. En la misma audiencia, el juez le rechazó el pedido de cesación a la detención que había planteado Nallar argumentando que le correspondía y que su situación jurídica había mejorado.

La Fiscalía, a través de Alexander Mendoza, fundamentó que después de registrarse el triple asesinato de los policías Eustaquio Olano, Alfonso Chávez Flores y del voluntario del Gacip, José David Candia Orozco, el 21 de junio de 2022 en Porongo, se le incautó gran cantidad de bienes valuados en más de cinco millones de dolares y tendrá que demostrar el origen de los mismos.

Inicialmente se incautó dos vehículos a Misael Nallar. Uno de ellos, la vagoneta con placa 4832-SEA, que fue usada para llegar hasta el lugar donde los policías fueron atacados a balazos. Las investigaciones establecieron que los vehículos eran alquilados por Nallar a la empresa de transportes Equipeser, con oficinas por la doble vía a La Guardia.

Según las investigaciones, esta empresa tiene más de 100 vehículos que eran alquilados a Misael Nallar. La Fiscalía detectó excesivo movimiento económico realizado por Nallar, pues contaría con numerosos vehículos que no están registrados a su nombre, pero que los utiliza y carga combustible.

La Policía y la Fiscalía registró que Nallar cuenta con una veintena de vehículos Teryx y con dos haciendas: La bendita y el Hotel Balneario Itapemi, además de otros bienes.

La Fiscalía consideró que la decisión del juez Parada Mole es correcta, pues supo valorar las pruebas presentadas dentro del proceso por investigación de fortunas de dudosa procedencia.

Misael Nallar ya está acusado para juicio oral por delito de asesinato. Junto a él fueron sindicados su hermano Widen Nallar Noda, Jassir Góngora, detenidos en Palmasola, y Édgar Dorado Menacho, que permanece prófugo de la justicia.

La Policía incautó más de una veintena de teryx de Nallar.

Vence plazo para actualización de la matrícula de comercio y no se ampliará plazo, según el Seprec

Por Unitel Digital

La medida rige en lo que respecta a la matrícula para empresas bancarias, comerciales, de seguros y servicios. El trámite también puede realizarse vía virtual

La responsable de la plataforma del Servicio Plurinacional de Registro de Comercio (Seprec), Olivia Guzmán, advirtió que este viernes 30 de junio vence el plazo para la actualización de la matrícula de comercio para la actividad bancaria, seguros, comerciales y servicios con cierre fiscal al 31 de diciembre.

Guzmán expuso que si bien el trámite en oficinas se podía hacer hasta las 16:00 todavía queda la opción de hacerlo por la vía virtual en la web de la entidad, https://tramites.seprec.gob.bo, donde se ingresa a la oficina virtual -trámite número 10- y se puede cargar el balance general, estado y el formulario 500 que exige el Seprec.

Posterior a esto se remite al usuario a una plataforma de pago que se puede realizar a través de tarjeta o QR, según el reporte. Además, se puede encontrar el paso a paso a través del canal del Seprec en YouTube.

Desde el Seprec informaron que la sociedad comercial o empresa unipersonal (comerciante individual) debe renovar de forma anual la vigencia de su matrícula por un nuevo período o gestión y modificar únicamente los siguientes datos básicos: dirección, teléfono celular, correo electrónico. No se prevé ampliar el plazo para la actualización.

El director ejecutivo del Seprec, Álvaro Sepúlveda, explicó que las empresas unipersonales y sociedades comerciales que no actualicen su matrícula de comercio en este periodo serán sujetos a fiscalización por parte de la Autoridad de Fiscalización de Empresas (AEMP).

"El incumplimiento a la obligación de la renovación de la Matrícula de Comercio, conlleva la depuración de la matrícula que implica: la inhabilitación para el ejercicio de comercio, a partir del día siguiente de la fecha máxima de renovación" advirtió.

Según el ejecutivo, la actualización de matrícula de comercio es una obligación, que brinda seguridad jurídica, da visibilidad a las empresas y sociedades comerciales, para obtener créditos, participar en licitaciones, entre otros beneficios.

El trámite es anual, de acuerdo con el reporte

Padre del gobernador de Santa Cruz declara en calidad de acusado por el paro de los 21 días en 2019

Fuente: El Deber

La tarde de este viernes, José Luis Camacho, padre del gobernador cruceño Luis Fernando Camacho, llegó hasta el Departamento Especializado de Lucha Contra la Corrupción (Delcc), para brindar su declaración en calidad de denunciado por el paro de los 21 días, durante los conflictos sociales que se registraron en el país en 2019.

Junto a él, la hermana de Luis Fernando Camacho también acudió a las instalaciones policiales, para brindar su declaración. Ambos son acusados por el presunto delito de legitimación de ganancias ilícitas, una investigación abierta de oficio por la Fiscalía de La Paz.

Anteriormente, el abogado de la familia, Martín Camacho, explicó que el Ministerio Público acusó a sus defendidos por haber, presuntamente, realizado transferencias bancarias a Luis Fernando Camacho durante el paro de 21 días, cuando era presidente del Comité pro Santa Cruz y liderada las protestas en la ciudad de La Paz, durante los conflictos sociales que estallaron en el país, tras las elecciones fallidas.

"Consideramos este hecho como una persecución política, al igual que en todos los casos que involucran al gobernador y a su familia", dijo en la oportunidad el jurista.

Tanto José Luis Camacho Parada y su hija acudieron el lunes 26 de junio a la Delcc para declarar por el mismo caso, pero después de dos horas, la misma fue suspendida.

Padre de Luis Fernando Camacho no podrá viajar a La Paz para declarar, según su abogado – ATB Digital

A un mes del destape del 'Narcovuelo', hay 9 detenidos y la investigación se traslada a Cochabamba

Fuente: Unitel

El envío de casi media tonelada de cocaína a España hizo tambalear a las instituciones públicas que operan en el aeropuerto Viru Viru y que dependen del Estado central

Este 30 de junio se cumple un mes desde que se destapó el caso 'Narcovuelo', un escándalo que salpica a instituciones estatales y que está relacionado con el envío de casi media tonelada de cocaína a España a través de un vuelo que estaba bajo la responsabilidad de la aerolínea Boliviana de Aviación (BoA). Hay 9 detenidos y la investigación se traslada a Cochabamba.

Los nueve detenidos se encuentra recluidos de manera preventiva en el penal de Palmasola; sin embargo, las críticas han surgido en torno a la dirección que ha tomado la investigación debido a que aún no cayeron los considerados 'peces gordos' que están relacionados con la fabricación de la cocaína que apareció en el aeropuerto de Barajas, en Madrid.

De los detenidos, cuatro son exfuncionarios de BoA, una trabajadora de la Aduana, un sargento de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico y tres representantes de una empresa de courier que está implicada por ser la despachante de la 'encomienda' en la que se encontraba la droga.

A esto se suman que fueron separados de sus cargos los máximos ejecutivos de Navegacion Aerea y Aeropuertos Bolivianos (Naabol) y de BoA, según informaron en días pasados desde el Ministerio de Obras Públicas. Además, se anunció el cambio del personal policial desde que saltó el escándalo.

Las autoridades que investigan el caso evitan dar más detalles alegando que el caso se mantiene en reserva; sin embargo, este jueves se reveló que las diligencias ahora también se concentran en Cochabamba, específicamente en el aeropuerto Jorge Wilstermann, donde se allanaron oficinas de las entidades públicas que operan en esta terminal aérea.

Sin embargo, no se pudo conocer mayores detalles y el fiscal departamental de Santa Cruz, Róger Mariaca, justificó esta figura al referir que el caso todavía se mantiene en reserva y en su debido momento, pero remarcó que se continúa impulsando las diligencias respectivas para tener nuevas luces en torno a este asunto.

Mariaca adelantó que la comisión de fiscales que investiga el caso se encargará de dar los detalles sobre las acciones realizadas en su debido momento.

Ante estas acciones, el diputado Alberto Astorga (Comunidad Ciudadana) aseveró que la droga incautada en España salió desde el Chapare (Cochabamba) y por ello sostuvo que debe haber una intervención inmediata hacia este región del país.

El caso salpicó a diferentes instituciones estatales

"Seguramente el 'pez gordo' que ha comandado esta exportación ilegal de droga se encuentra en el Chapare, cada vez las pruebas son más claras y debería existir una intervención inmediata en este lugar", apuntó Astorga, al referir que también se debería investigar "al presidente de las seis federaciones del Trópico de Cochabamba, Evo Morales".

Al respecto, el diputado Walthy Egüez (Creemos) advirtió la compleja situación del Estado boliviano en el contexto internacional ante el desmesurado aumento de hechos de narcotráfico que involucran al país, remarcando que la administración de Arce Catacora "permite una mayor capacidad de acción impune a los narcos en territorio nacional", ejemplificando la situación con el narcovuelo.

Comisión Mixta convoca a sesión para tratar reglamento y convocatoria para las judiciales

Fuente: lostiempos.com

La Comisión Mixta de Constitución sesionará el lunes y tratará por tiempo y materia el nuevo reglamento y convocatoria de preselección de candidatos al Órgano Judicial y al Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP), para que luego lo trate y apruebe el plenario de la Asamblea Legislativa lo antes posible.

La presidenta de la Comisión Mixta de Constitución, la senadora del MAS Patricia Arce, se reunió este viernes con el presidente nato de la Asamblea Legislativa Plurinacional (ALP) y vicepresidente del Estado, David Choquehuanca, para tratar este tema y postergar el receso legislativo ante la necesidad de viabilizar las elecciones judiciales.

"Acabo de salir de una reunión con el Vicepresidente para coordinar y sea (aprobado el reglamento y la convocatoria) lo más antes posible, para que en la Asamblea podamos tratar esta nueva resolución y saquemos la nueva convocatoria", explicó.

No obstante, está pendiente el fallo del Tribunal Constitucional Plurinacional sobre el recurso legal que paralizó por segunda vez el proceso de preselección de candidatos judiciales.

El 27 de abril, el control constitucional admitió la acción de inconstitucionalidad abstracta presentada por el diputado de Creemos Leonardo Ayala en contra de una resolución de la Asamblea Legislativa que aprobó la convocatoria y el reglamento de preselección de los candidatos para conformar, en elecciones, el TCP y el Órgano Judicial.

En su petitorio, el legislador opositor alegó que corresponde una ley para este proceso de preselección de candidatos, como sucedió el 2017. Además, solicitó la aprobación por dos tercios de todas las fases del trabajo para la preselección de candidatos judiciales.

Al admitir la acción, el TCP emitió una medida cautelar paralizando, por segunda vez, todo el proceso de preselección.

Con el fin de destrabar este proceso, la Asamblea Legislativa Plurinacional aprobó la ley transitoria para garantizar la preselección de candidatas y candidatos con vista a la formación del Órgano Judicial y del TCP.

La norma, que fue promulgada por el presidente Luis Arce el 5 de junio, concede 60 días al Legislativo para el proceso de preselección y 100 días al Tribunal Supremo Electoral para organizar y realizar las elecciones judiciales.

El martes, el vicepresidente del Tribunal Supremo Electoral (TSE), Francisco Vargas, consideró necesario que el Legislativo emita hasta el 6 de julio la nueva convocatoria de preselección de los aspirantes a las elecciones judiciales, para que en diciembre se realicen las elecciones y en enero sean posesionadas las nuevas autoridades.

La senadora Arce informó que el vicepresidente "está preocupado porque debemos garantizar las elecciones judiciales", ya que persiste el riesgo de que se pueda "postergar".

La presidenta de la Comisión Mixta de Constitución, la senadora del MAS, Patricia Arce. (Archivo) | Facebook PA.

Dirigentes del MAS proclaman a Evo en Sucre, mientras Futpoch y Bartolinas piden unidad

Fuente: correodelsur.com

Los dirigentes departamental y municipal del MAS proclamaron este viernes, en Sucre, al expresidente Evo Morales, pese a que habían anunciado que no lo harían y en ruta contraria a los pedidos de unidad de campesinos y "Bartolinas".

El encuentro "Revolución urbana" se llevó adelante sin la presencia de autoridades del oficialismo, salvo contadas excepciones, y ante una militancia "evista".

Ante el público reunido en la Villa Bolivariana, el presidente municipal del MAS en Sucre, Hernán Ayllón, manifestó que Morales "es el único hombre que puede garantizar la unidad del instrumento político MAS-IPSP". "El hermano Evo tiene que estar como candidato a la presidencia del Estado de nuestro instrumento", remarcó.

En la misma línea, se pronunció el presidente de la Dirección Departamental del MAS, Reynaldo Cruz, al asegurar que Morales conducirá al país de 2025 a 2030.

En semanas anteriores, ambos habían dejado entrever su apoyo a Morales –Ayllón de forma más explícita–, pero luego, en declaraciones y documentos, aseguraron que el encuentro no incluiría proclamaciones.

Como ellos, el senador oficialista Roberto Padilla anunció en el encuentro una defensa "a muerte" de Evo; emocionado, aseguró que otros dos parlamentarios pensaban como él, aunque no se mostraron.

Tanto el secretario ejecutivo de la Federación Única de Trabajadores de Pueblos Originarios de Chuquisaca (Futpoch), Fausto Escalante, como la ejecutiva de la Federación Departamental de Mujeres Campesinas Bartolina Sisa, Pascuala Benavides, pidieron unidad; Benavides, con lágrimas en los ojos, solicitó evitar la división y dirigiéndose a Morales le pidió ayudar en la gestión de Gobierno.

"Queremos que haya unidad dentro de nuestro país, no me importa que griten, siempre vamos a pedir, respetamos a nuestro hermano Evo, queremos que ayude en su gestión a nuestro hermano Lucho", remarcó.

El Encuentro del MAS "Revolución Urbana" este viernes, en la Villa Bolivariana.

Desde el 'ala evista' advierten que volverán a censurar al ministro Del Castillo en la próxima interpelación

Por Unitel Digital

El ministro de Gobierno debe retornar a la Asamblea Legislativa en los próximos días para volver a ser interpelado por temas relacionados con la seguridad interna del Estado

Después de la destitución e inmediata restitución del ministro de Gobierno, Eduardo Del Castillo, por parte del presidente Luis Arce Catacora, desde el 'ala evista' del oficialismo en la Asamblea Legislativa adelantaron que la autoridad volverá a ser censurada, según el diputado Renán Cabezas.

"El siguiente ministro que venga si no tiene una buena explicación también va a ser censurado. Tenemos en agenda que el miércoles va a venir el ministro Del Castillo a la Asamblea. Va a volver a ser censurado", expuso Cabezas, quien es parte del bloque evista.

De acuerdo con la agenda del Legislativo, Del Castillo debe responder por la seguridad interna del Estado (5 de julio) y hechos relacionados con el narcotráfico y sobre Régimen Penitenciario (11 de julio).

En días pasados, el ministro ya fue censurado por la Asamblea por el caso del tráfico de vehículos reportados como robados en Chile; sin embargo, el presidente Arce Catacora le volvió a dar su voto de confianza la noche de este jueves al tomarle juramento.

Desde la oposición, el diputado Alberto Astorga (Comunidad Ciudadana) manifestó que, con la decisión asumida por el jefe de Estado, las interpelaciones ya no tienen ningún sentido. En su criterio, se está coartando la competencia fiscalizadora de los parlamentarios.

"El presidente ninguneó a la Asamblea Legislativa", apuntó Astorga, al tildar como un "show" y un "circo" que se quiera censurar a otro miembro del Ejecutivo, ya que el presidente los puede restituir como si nada.

Mientras que desde el 'ala arcista', el legislador Rolando Cuéllar señaló que pedirán la devolución de los curules a al menos 22 parlamentarios que votaron a favor de la censura de Del Castillo.

El legislador remarcó que fue por órdenes de Evo Morales –el máximo dirigente del partido azul- y, en su juicio, cometieron transfugio político y pactaron con la oposición.

Según Cuéllar, Evo es una suerte de 'anticristo' para el oficialismo y le exigió que "pida asilo político en otro país". "Acá usted ya no es bienvenido, ni en el MAS ni en el pueblo boliviano", apuntó en una conferencia de prensa.

[APG] / El ministro retomó sus labores este viernes al ser restituido por el presidente.

Arce viaja a Cuba para "reforzar procesos revolucionarios" y deja el poder a Choquehuanca

Por Unitel Digital

El presidente Luis Arce viajó la noche de este viernes a Cuba para "reforzar procesos revolucionarios", señala una publicación en la cuenta de Facebook del presidente.

En medio de las repercusiones por la restitución del ministro de Gobierno, Eduardo Del Castillo, el presidente Luis Arce Catacora emprendió viaje hacia Cuba con el objetivo de "reforzar procesos revolucionarios" y, en ese marco, dejó al vicepresidente David Choquehuanca el Bastón de Mando.

El mandatario atiende una invitación del presidente cubano Miguel Díaz-Canel y durante su estadía en el país cubano cumplirá "una agenda de trabajo para reforzar la cooperación bilateral", indica un tuit de la Vicepresidencia.

"Atendiendo una invitación del hermano presidente Díaz, viajamos a la querida República de Cuba para cumplir una agenda de trabajo orientada a reforzar nuestros procesos revolucionarios y la cooperación bilateral en beneficio de ambos pueblos", informó Arce en su cuenta de Facebook.

Hace algunos días, el gobierno de Cuba agradeció la ayuda humanitaria enviada desde Bolivia para atender a los afectados por las torrenciales lluvias e inundaciones que afectaron la isla.

El 23 de junio, Arce informó en sus cuentas de redes sociales que "fortaleciendo las relaciones de solidaridad, reciprocidad y complementariedad entre nuestros pueblos, enviamos 65 toneladas de alimentos a la hermana República de Cuba, afectada por lluvias torrenciales, inundaciones y efectos del bloqueo criminal contra el pueblo cubano".

Arce tiene en Cuba a un aliado, una relación que es cuestionada por la oposición, que no ve ningún beneficio y, por el contrario, desliza un afán más político e ideológico.

[Foto: Vicepresidencia] / Arce entrega Bastón de Mando a Choquehuanca.

Evo: "Sólo faltó que Del Castillo muestre las esposas como hacía Arturo Murillo"

Por Unitel Digital

El máximo dirigente del masismo acusó al ministro de Gobierno de mentir y amenazarlo, por lo que lo responsabilizó de cualquier "atentado contra su vida o integridad física".

El jefe máximo del Movimiento Al Socialismo (MAS-IPSP), Evo Morales, se refirió a la restitución de Eduardo del Castillo a la cabeza del Ministerio de Gobierno y señaló que éste -en su discurso de designación- vertió amenazas, mentiras y ataques en su contra.

"Sólo faltó que Del Castillo muestre las esposas como hacía Arturo Murillo", señaló Morales a través de sus cuentas de redes sociales, señalando que la militancia del partido azul fue testigo de las palabras del ministro, que fue restituido la noche de este jueves por el presidente Luis Arce Catacora.

Y es que Del Castillo -aunque no mencionó al 'ala evista', pero sí a los parlamentarios oficialistas que los censuraron- señaló que "son ellos los que tienen un plan negro en contra del gobierno popularmente electo" y expresó que hay quienes buscan destruir la democracia "para satisfacer intereses mezquinos de una persona que busca incendiar nuestro país para regresar a gobernarlo aún a costa del pueblo".

El ministro agregó que "aquel señor que vino a ingresar al Palacio el año 2005, ganando con más del 50 por ciento de votos con una mochila llena de esperanza, hoy es totalmente un hombre cambiado".

Morales ganó las elecciones de 2005 y comenzó su mandato de casi 14 años.

Por su parte, Morales tildó a Del Castillo de "ministro censurado y ratificado inconstitucional e ilegítimamente", haciéndolo responsable de cualquier "atentado" contra su vida o integridad física.

"El MAS-IPSP nunca claudicará en su lucha contra la corrupción y protección al narcotráfico. Como en tiempos neoliberales, la derecha busca atentar contra el instrumento político del pueblo", enfatizó el jefe del partido azul.

Más temprano, el dirigente recordó que la actual Constitución aprobada en un referéndum modifica la institución jurídica de la censura, fortaleciendo la potestad fiscalizadora de la Asamblea Legislativa Plurinacional, por lo que esta adquiere carácter vinculante, obligatoria y de inexcusable cumplimiento.

Sin embargo, el presidente Arce Catacora expuso que cumplió con las leyes vigentes al destituir vía decreto a Del Castillo, pero minutos después lo volvió a designar en medio del respaldo de su gabinete.

El jefe máximo del Movimiento Al Socialismo (MAS-IPSP), Evo Morales.

Diputada Prisila Dantes

Le pide a su colega senadora que se haga responsable de sus actos y no se victimice

La diputada Prisila Dantes Escalente de Comunidad Ciudadana (CC), responde las acusaciones infundadas que le hace su colega senadora de CC, Neila Velarde y le pide que se haga responsable de sus actos y no se victimice, esto en relación a las denuncias que se tiene del caso del Banco Unión. "Van reiteradas veces que en medios de comunicación sale atacando e insultando a sus colegas de CC y hasta se pone de lado de autoridades de otro partido en contra de sus colegas de Comunidad Ciudadana (a cambio de pegas para su hija), expresa la diputada Dantes.

VELARDE ACUSA A SUS COLEGAS

Como se sabe, la senadora de CC, Neila Velarde, acusó a sus colegas diputados de CC del Beni, como Jhenguis Justiniano, Prisila Dantes, al doctor Bruno Vargas y Roly Shiriqui, porque quieren sacarla del paso como presidente de la Brigada Parlamentaria de Beni y que según ella, percibían de manera ilegal sueldos donde no estuvo de acuerdo, porque cuando entró nuevamente como presidenta de la Brigada Parlamentaria de Beni, ellos impugnaron y comenzaron a hacerle una presión o acoso político, con el fin de que oculte el tema de corrupción y el manejo económico en la Brigada Parlamentaria de Beni, como la contratación de personas que fueron con documentos falsos, hechos que ya lo ha denunciado ante la Cámara de Diputados y de Senadores para que se haga la investigación correspondiente.

A raíz de la denuncia contra la senadora Velarde esta aclaró que firmó un documento como abogada externa del Banco Unión en el Beni el pasado 6 de junio de este año, dentro de un proceso que se inició el año 2016 y que tras concluirse el proceso en la vía civil envió un memorial al juez de la causa de Desistimiento de la Acción Judicial para que se le cancelen sus honorarios.

PEGAS PARA LA HIJA

La diputada Prisila Dantes, también le cuestionó a su colega Velarde, que ella se favorece en razón al cargo de Senadora y presidenta de la Brigada Parlamentaria del Beni, a cambio de pegas para su hija.

"Por no continuar desprestigiando la Alianza CC, no he pedido réplicas ni he salido a desmentirla públicamente en medios de comunicación y con pruebas, como por ejemplo su hija que trabajó en el SEDES Beni y después la puso de Brigadista de su Colega Senadora de CC y la que actualmente trabaja en la Alcaldía de Trinidad, para poner ejemplo de sus prebendas", descifro la diputada Dantes.

Ahora sale nuevamente y ataca a sus colegas y hasta

Diputada Prisila Dantes Estacalante

calumnia a mi esposo de haber cobrado sueldo de la Brigada (lo va tener que probar ante instancias legales), apunto la diputada.

"Cae en irregularidades e ilegalidades y luego culpa a otros de sus metidas de pata, ya está bueno señora, hágase responsable de sus actos y deje de escudarse y victimizarse en el acoso político tapando sus ambiciones personales (que la llevaron a hacerse postular por otra bancada desconociendo elecciones internas), expreso la diputada Prisila Dantes Escalante.

Reconocido médico aludido por la senadora Velarde

Responde y anticipa acciones legales para hacer respetar su dignidad y no se mancille su nombre

El destacado profesional médico y docente universitario Bruno Vargas Bruening, salió al paso de las declaraciones vertidas por la senadora Neila Velarde, quien lo sindica de estar detrás de la denuncia donde firma un memorial del Banco Unión como abogada.

Señala, que con este hecho la pone en la cuerda floja, habida cuenta que en su condición de parlamentaria está prohibida de ejercer otra función que no sea la docencia.

"Me siento horrorizado por la forma irresponsable y dañina en la que una Senadora de CC del Beni me nombra en muchas de sus entrevistas en medios de comunicación, sin tener mi persona participación alguna en sus problemas personales, errores o posibles delitos que ahora son públicos. Ella menciona mi nombre al intentar defenderse de sus actos", refiere Vargas.

Medico José Bruno Vargas Bruening

A tiempo de lamentar el episodio que pone en el ojo de la tormenta a la Senadora, el galeno advierte que acudirá a instancias legales para que no se siga mancillando alegremente su nombre, profesión y principios que le fueron inculcados en su hogar.

"Sería interesante que ella explique qué tengo que ver con su firma en un memorial del Banco Unión que va contra la norma y su situación de parlamentaria", sostuvo Vargas.

Lamentablemente conocemos a ésta Senadora por este ingrato motivo (denuncias) y no por trabajo que de resultado, afirmo el galeno.

"Acudiré a las instancias legales para que ésta mujer no siga mancillando mi nombre como Médico, docente, padre de familia y ciudadano con principios y valores inculcados en el hogar", enfatizó el medico José Bruno Vargas Bruening.

PROCESO COACTIVO

Exalcalde de Trinidad tiene que devolver un millón de bolivianos

Por Radio Patujù

El exalcalde de Trinidad, Moisés Shriqui, deberá devolver alrededor de un millón de bolivianos por percibir doble sueldo de las arcas del Estado, aseguró el abogado Hans Soruco.

Soruco se presentó como abogado privado del alcalde de Trinidad, Cristhian Cámara, quien ha sido blanco de las críticas del exburgomaestre, y de su hijo el concejal trinitario Mety Shriqui.

Según Soruco, el caso coactivo fiscal contra Shriqui ya fue juzgado por lo que ahora sólo queda hacer efectiva la devolución de los recursos económicos.

Shriqui fue alcalde de Trinidad durante tres gestiones consecutivas tiempo después de haberse jubilado como General de Ejército. Recibió sueldos como autoridad electa y como jubilado de las Fuerzas Armadas.

Según Soruco, la exautoridad ha ido devolviendo el dinero al Municipio de Trinidad en pequeñas cuotas.

En 2009, cuando se conoció el caso, el general Shriqui dijo que devolvería la renta que recibió como jubilado del Ejército al mismo tiempo que cobraba como alcalde.

En esa oportunidad, las autoridades estatales le exigían que devuelva 647 mil bolivianos. Al año siguiente Shriqui volvió a ganar las elecciones municipales.

A su vez la exautoridad edil de Trinidad, señaló que para el próximo lunes dará a conocer de forma detallada sobre la denuncia que le han hecho en su contra, situación que no es cierto lo que dicen, ya que demostrará con documentación todo lo contrario.

El exalcalde Moisés Shriqui, parte del dinero que recibía como autoridad edil, lo donaba a la Casa de la Cultura del Beni y otras instituciones de beneficencia.

Moisés Shriqui emite su voto en Elecciones Judiciales (2011).

Plan municipal de salud de san Ignacio de Moxos

Recibe primer lugar de calificación departamental por el Ministerio de Salud y Sedes Beni

El SEDES BENI, (Servicio Departamental de Salud del Beni), llegó hasta San Ignacio de Moxos para impartir un taller dirigido al personal de salud, cuyo contenido tiene que ver con la capacitación, protocolos y fortalecimiento de la Gestión Participativa y Control Social en procesos del Sistema Único de Salud, en beneficio de la población además de la Elaboración del Plan Municipal de Salud.

En este evento, se dio a conocer que entre todos los municipios del Beni, el de San Ignacio de Moxos ocupa el primer lugar en lo que corresponde a la capacidad y el interés demostrado en beneficio de su población.

El municipio de San Ignacio de Moxos realizó la conformación del Consejo Municipal Social, mismo que se encuentra líderizado por el Alcalde junto a representantes de salud y sectores sociales.

El municipio Ignaciano, demostró ser el que presentó el mejor Plan Municipal de Salud. En segundo lugar está San Borja y el que se encuentra en tercer lugar es Rurrenabaque.

Esta información fue proporcionada por Eduardo Montenegro Vargas, Responsable del Programa de Movilización Social del SEDES BENI, quien resaltó el Plan Estratégico hecho por el municipio ignaciano en estos últimos dos años, llevando a la práctica la normativa de la política SAFCI dentro de lo que es el vivir bien, velando por la Salud de la población, lo que le valió el reconocimiento como el Primer Municipio en la elaboración del Plan Municipal de Salud.

Durante la realización del Taller en San Ignacio de Moxos, Mirta Temo Jare de la Unidad de Promoción de Salud del SEDES BENI, hizo entrega del reconocimiento a Juan Carlos Abularach Suárez alcalde Municipal, por el valioso aporte a la Implementación de la Política de Salud Familiar Comunitaria Intercultural (SAFCI) y el Sistema Único de Salud (SUS)) mediante la formulación y compromiso en la ejecución del Plan Municipal de Salud 2021-2025 y con ello aportar a la construcción de Comunidades y Municipios del Vivir Bien desde el Sector Salud.

Municipio de San Ignacio ocupa el primer lugar de calificación en el Plan Municipal de Salud.

EDILES

(Irinka Balcázar Párraga).

La presidenta del Concejo Municipal de Trinidad, Martha Yañez, junto a los Concejales Betssy Ortiz y Víctor Alfonso Quispe, participaron de la procesión del Santo Patrono y la Sesión de Honor de San Pedro Nuevo, población que conmemoró su fiesta patronal y 326 años de su fundación, donde los Concejales de Trinidad fueron declarados Huéspedes Ilustres.

Gobierno nacional

Entregó moderna maquinaria tornamesa en beneficio del municipio de San Andrés

Municipio de San Andrés se benefició con una maquinaria pesada (retroexcavadora), proyecto realizado a través del Fondo de Desarrollo Indígena - MDRyT, con el objetivo de mejorar la producción de arroz mediante la implementación de zanjas de coronación y prácticas agronómicas adecuadas.

Con ello, permitan mejorar la calidad del producto a través de la capacitación y asistencia técnica del cultivo de arroz, con el proyecto "Mejoramiento de la Producción con Maquinaria Tornamesa en el municipio de San Andrés" mismo que cuenta con una inversión de Bs1.500.000 por parte del Fondo de Desarrollo Indígena - MDRyT. Gracias a este proyecto se fortalecerá a 98 productores con la de capacitación en el manejo del cultivo de arroz y asistencia técnica, además de incrementar la producción de arroz a 2.940 toneladas.

En el acto protocolar estuvieron presentes el Ministro de Desarrollo Rural y Tierras, Remmy Rubén Gonzales, la Directora del Fondo de Desarrollo Indígena, Delicia Rossio López Tolaba, el Alcalde de San Andrés, Eber Rudy Vasquez Mamani, autoridades municipales, organizaciones sociales, dirigentes y beneficiarios de las 13 comunidades a las que alcanza el proyecto.

El alcalde municipal de San Andrés, en la oportunidad manifestó que se está fortaleciendo al sector productivo gracias a las gestiones realizadas por el gobierno nacional a través del Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras, " Estamos muy contentos por el resultado de esta lucha de campesinos interculturales, con esto vamos a potenciar la agricultura y pondremos rumbo a la industrialización de nuestro municipio y nuestro departamento" indicó.

"Gracias a las gestiones realizadas por nuestras autoridades nacionales, municipales y organizaciones sociales, hoy se hizo realidad la entrega de una máquina Tornamesa, una excavadora para el beneficio de nuestro hermanos del municipio de San Andrés", señaló con mucha alegría el Alcalde Municipal, Eber Rudy Vásquez Mamani, quien estuvo acompañado en un acto especial por el ministro de desarrollo rural y tierras, Remy González Atila y la directora Nacional del Fondo de Desarrollo Indígena, Delícia López Tolaba.

Maquinaria entregada al municipio de San Andrés.

Empresarios destacan nuevo polo de desarrollo en el Norte de La Paz, Beni y Pando

Fuente: https://www.la-razon.com

Tras realizar la Marcha al Norte, destacaron el gran potencial agroindustrial, ganadero, turístico y gastronómico de varias regiones de La Paz y Beni.

El Norte de La Paz es el nuevo polo de desarrollo para el país, destacaron los 24 empresarios que protagonizaron la Marcha al Norte y recorrieron poblaciones del departamento paceño y de Beni.

Tras visitar Caranavi, Palos Blancos, Quiquibey, Yucumo, Rurrenabaque, San Buena Aventura, Ixiamas. Además, Reyes, San Borja, San Ignacio de Moxos y Trinidad, quedaron sorprendidos por el gran potencial económico que alberga esa región del país.

"Se trata de impulsar la Marcha al Norte de La Paz, Beni y Pando que es el polo de la nueva geoestratégica de desarrollo nacional con gravitación mundial", dijo el presidente de la Cámara Departamental de Industrias de La Paz, Gonzalo Morales.

Resaltaron el potencial agroindustrial, ganadero, turístico y gastronómico de cerca de 20 millones de hectáreas para producir caña de azúcar, maíz, soja, ganado vacuno. Además, de café, miel, castaña, cítricos y otros productos agropecuarios.

Morales dijo, que solo en Beni con el nuevo PLUS (Plan de Uso de Suelos) se tiene más de 9 millones de hectáreas con potencial agropecuario. Y el norte de La Paz y Pando se tendría cerca de 10 millones de hectáreas con alto potencial productivo si se aprueba un nuevo PLUS.

RUTAS

"Estamos ante un nuevo polo de desarrollo de Bolivia en la integración del norte de La Paz, Pando y Beni con gravitación nacional y mundial. La producción agropecuaria de este nuevo polo de desarrollo puede generar soberanía alimentaria del país", resaltó.

En San Ignacio de Moxos, la caravana de inversionistas paceños ratificó las nuevas rutas terrestres y fluviales para promover el desarrollo de los mercados nacionales y mundiales.

Asimismo, aseguraron que existe una nueva visión geoestratégica a partir de la conexión del norte paceño, Pando y Beni con Guayaramerín, Puerto Velho y Manaos en el Brasil con salida al océano Atlántico.

"Los costos de transporte para la exportación e importación de los productos de la zona se reducen a la mitad si se utilizan las vías terrestres y fluviales hacia el Brasil".

La Cámara Departamental de Industrias de La Paz impulsó la semana pasada la Marcha al Norte y su integración con Pando y Beni para promover el desarrollo de Bolivia.

Los empresarios encontraron mucho potencial productivo en el norte de La Paz, Beni y Pando. Foto: Cámara de Industrias de La Paz

Fiscalía General y órgano judicial

Inician interoperabilidad para agilizar procesos penales en Guayaramerín

El Fiscal General del Estado, Juan Lanchipa Ponce, inauguró este miércoles una moderna Plataforma de Atención al Público en el Asiento Fiscal del municipio de Guayaramerín, que posibilitará el intercambio de información a través del Sistema "Justicia Libre", entre el Ministerio Público y el Órgano Judicial, con la finalidad de agilizar los procesos penales de esa región.

"La intención es contar con mecanismos tecnológicos que permitan el intercambio seguro de información entre el Ministerio Publico y el Órgano Judicial para el cumplimiento de la agenda única, los plazos procesales, y los mecanismos de control y seguimiento de casos penales", explicó Lanchipa.

La autoridad agregó, que a partir de ahora ambas instituciones contarán con la misma información de forma completa, confiable y generada en tiempo real en el municipio de Guayaramerín, brindando un verdadero acceso a la justicia a las partes procesales y litigantes.

En ese sentido, adelantó que se tiene previsto que la Fiscalía General del Estado, en el mes de octubre de 2023, presente a la población boliviana el Ecosistema Justicia Libre, que es un sistema robusto con madurez tecnológica alta.

"El Ecosistema Justicia Libre será referente de modernización tecnológica a nivel nacional e internacional entre las instituciones operadoras de justicia penal, para ello se están desarrollando herramientas tecnológicas que aportan y mejoran el trabajo en todas las instancias del Ministerio Público", sostuvo Lanchipa.

Fiscal General Juan Lanchipa durante la inauguración de la plataforma de atención al público.

REUNIÓN

(Irinka Balcázar Párraga).

La jornada de este miércoles, la presidenta del Concejo Municipal de Trinidad, Martha Yáñez, junto a su equipo de asesores, sostuvo una reunión de coordinación con la directiva de la Federación Regional de Mototaxistas de Trinidad y la Provincia Cercado, en la cual abordaron temas de importancia para el sector, entre ellos el ajuste tarifario en el servicio del mototaxi, pues de acuerdo a los dirigentes, hace 7 años que el precio en las carreras se mantienen con la misma tarifa.

Rusia lucha con las secuelas de la rebelión de Wagner mientras Ucrania aprovecha para avanzar

Redacción RPP

Las tropas de Ucrania lograron avanzar miles de metros en el este y sureste de su territorio ocupado por Rusia, mientras hay suspenso en Moscú sobre la posible detención de un general por la presunta relación con la sublevación del Grupo Wagner.

Ucrania aprovecha el caos reinante en Rusia para avanzar en el este y sureste del territorio ocupado por el enemigo, mientras Moscú aún lidia con las consecuencias de la rebelión armada entre informaciones contradictorias sobre el supuesto arresto del vicejefe de las tropas rusas.

Serguéi Surovikin, uno de los pocos mandos militares rusos alabados por el jefe del Grupo Wagner, Yevgueni Prigozhin, que se sublevó el fin de semana pasado, ha desaparecido del espacio público desde el sábado pasado, lo que generó sospechas sobre una posible purga en las filas de las Fuerzas Armadas rusas.

Suspenso en torno a Surovikin

Veronika Surovíkina, hija del general, aseguró este jueves al conocido canal de Telegram Baza que mantiene contacto con su padre y "no ha pasado nada". "Todos (los mandos) están en sus puestos de trabajo", indicó.

La noche anterior el diario ruso The Moscow Times, que citó dos fuentes cercanas al Ministerio de Defensa ruso, afirmó que el general fue detenido por presuntos vínculos con la sublevación.

El medio de investigación ruso Vazhnie Istorii (Importantes Historias) aseguró hoy, citando fuentes propias en el Estado Mayor del Ejército ruso y los servicios de seguridad, que Surovikin "fue interrogado" y liberado posteriormente.

El Kremlin, que el miércoles calificó de "especulación" las publicaciones de que el militar estuviera al tanto del motín de los wagneritas y no lo comunicó, no aportó este jueves claridad sobre el paradero del alto mando militar.

El portavoz, Dmitri Peskov, se negó a comentar la supuesta detención de Surovikin y redirigió todas las preguntas a Defensa de Rusia.

El departamento que dirige Serguéi Shoigú no se ha pronunciado aún.

Ofensiva por el control de Wagner

En tanto, el presidente de Rusia, Vladímir Putin, ha emprendido una ofensiva para asumir el control de Wagner en Oriente Medio y África, según el diario The Wall Street Journal.

Putin ha enviado mensajes a Siria, la República Centroafricana, Malí y otros países para asegurar a sus autoridades que Wagner mantendrá su presencia, pero a partir de ahora a las órdenes del Kremlin.

El viceministro de Exteriores ruso, Serguéi Vershinin, voló a Damasco para reunirse con el presidente sirio, Bachar al Asad.

La diplomacia rusa se comunicó con el presidente de la República Centroafricana, Faustin Archange Touadéra, cuya guardia personal incluye a mercenarios de Wagner, mientras que el Ministerio de Situaciones de Emergencia de Rusia envió una misión a Malí.

La lucha por el control de Wagner pudo ser uno de los detonantes de la sublevación, sugirió hoy el jefe del Comité de Defensa de la Duma rusa, Andréi Kartapólov.

Los militares ucranianos de la 57.a Brigada disparan el lanzacohetes múltiple BM-21 'Grad' hacia las posiciones rusas en una línea del frente cerca de Bakhmut en la región de Donetsk en medio de la invasión rusa de Ucrania. | Fuente: AFP

Policía capturó a integrante de banda que utilizaba Perú para trasladar ilegalmente ciudadanos asiáticos a EE.UU.

RPP Noticias

Según el jefe de la División de Tráfico Ilícito de Migrantes, el detenido integraría la banda 'Los Intocables de Madre de Dios' y se desempeñaba como asesor fronterizo para hacer pasar grupos de 20 personas con nacionalidades asiáticas hacia Estados Unidos.

La Policía Nacional del Perú informó este viernes de la captura de Julio César Narváez, alias 'Chamo', quien integraría una banda de criminales dedicada al delito de tráfico ilícito de migrantes utilizando nuestro territorio para moverlos hacia Estados Unidos.

Según explicó el jefe de la División de Tráfico Ilícito de Migrantes, Ricardo Espinoza Cuestas, el detenido es de nacionalidad venezolana e integraría la banda 'Los Intocables de Madre de Dios', en la cual se desempeñaría como "asesor fronterizo".

El detenido es de nacionalidad venezolana y fue capturado en Madre de Dios. | Fuente: RPP Noticias

Espinoza Cuentas precisó que Narváez se encargaba de trasladar a grupos de migrantes de nacionalidad vietnamita y china a Estados Unidos, en "paquetes" de 20 personas.

"Él tiene la modalidad delictuosa de asesor fronterizo, encargado de trasladar a los paquetes de migrantes de ciudadanos de nacionalidad vietnamitas y chinos, que están ingresando en los tres últimos meses se ha incrementado el ingreso de estos ciudadanos porque el Perú es un país estratégico para el pase a Estados Unidos", dijo a RPP Noticias.

Ganancias de banda criminal

Sostuvo también que cada uno de los migrantes realizaba un pago de 30 000 dólares para llegar al país norteamericano y al trasladar grupos de 20 personas por día, la banda tenía ingresos de 600 000 dólares.

"Los ingresos económicos son exuberantes por cuanto cada ciudadano chino o vietnamita paga de su lugar de origen hasta los Estados Unidos 30 000 dólares e ingresan con paquetes de 20, por lo tanto, estamos hablando de manera diaria de 600 000 dólares", dijo.

Tropas entran a cárceles de máxima seguridad en Honduras para retomar control ante pandillas

Por Agencia AFP

Cientos de policías militares entraron este jueves a dos cárceles de máxima seguridad en Honduras, en la ofensiva contra los pandilleros lanzada el lunes para retomar el control de los penales y decomisarles arsenales de armas ingresados a partir de sobornos autoridades.

"Las Fuerzas Armadas de Honduras, a través de la Policía Militar de Orden Público (PMOP) dieron inicio a la Operación 'Fe y Esperanza' con la finalidad de retomar el control, dirección y gobernabilidad del centro penal de El Pozo, sector de Ilama, Santa Bárbara, y la cárcel de Siria, en el Porvenir", dijo un comunicado de los mandos castrenses.

Las Fuerzas Armadas divulgaron fotos de drogas, incluyendo plantas de marihuana, y municiones, pero no de armas, decomisados en las operaciones en El Pozo, la más temida cárcel de máxima seguridad, a unos 180 km al noroeste de la capital, y en Siria, unos 60 km al norte. También, se mostraron a los reos agrupados en un patio descalzos y vestidos solo con ropa interior.

El Pozo y Siria, con capacidad de 2.000 internos cada una, fueron construidas para albergar sobre todo a cabecillas de la Mara Salvatrucha (MS-13) y Barrio 18, las más temidas pandillas criminales que siembran el terror en Honduras, Guatemala y El Salvador.

En Siria, la PMOP detalló haber encontrado una docena de armas de fuego, incluyendo dos fusiles uno AR-15 y otro con la identificación borrada, una escopeta y las demás son pistolas, la mayoría 9mm, cargadores para las distintas armas, proyectiles y tres granadas de gas. Aún no había dado a conocer los hallazgos en El Pozo.

El Salvador como espejo

En El Salvador, el presidente Nayib Bukele ha logrado controlar a los grupos criminales con una megaofensiva iniciada hace más de un año y Honduras comenzó a seguir su ejemplo esta semana.

Desde lunes anterior, las tropas hondureñas entraron al Centro Penitenciario, a la Penitenciaría Nacional de Adaptación Social (PNFAS), ubicadas en la zona de Támara y a 25 km al norte de Tegucigalpa, así como a La Tolva, en la zona de Morocelí, unos 60 km al este.

Dotados de perros detectores de armas, explosivos y drogas, los policías lograron descubrir poderosas armas de fuego como fusiles de asalto AR-15, metralletas Uzi, pistolas 9mm, cargadores y miles de proyectiles y granadas.

No dejarse sobornar

El comandante de la PMOP, coronel Ramiro Fernando Muñoz, pidió a sus tropas no dejarse sobornar por el crimen organizado, como hicieron las autoridades que dejaron ingresar esas armas.

"No más corrupción y colusión con las personas privadas de libertad", pidió.

[HANDOUT / AFP] / Los reclusos durante un operativo en la Penitenciaría Nacional "Francisco Morazán" en Tamara, a 25 km al norte de Tegucigalpa, el 26 de junio.

COMERCIAL

CONTACTO
Diario de circulación Nacional
Trinidad, JULIO de 2023

DC-itos
BAKERY
69403477 - 75194644

F&M EXPRESS
OFICINA DE GESTIÓN, TRÁMITES Y SERVICIOS
..¡¡EN LA CIUDAD DE LA PAZ!!..
..LA EFICACIA DE NUESTRA EMPRESA, NOS PERMITE LEGALIZAR LOS TÍTULOS ACADÉMICOS EN EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, EN TAN SOLO TRES DÍAS Y OPORTUNAMENTE USTED, LO RECIBE EN SU CASA..LLÁMENOS!!..
..CELERIDAD, CUMPLIMIENTO Y GARANTÍA..
CEL. 72845747 fmexpress22@gmail.com

NOTARÍA DE FE PÚBLICA N° 4
Abog. María Alejandra Zambrano Aguirre
- Poderes Notariales - Reconocimiento de Firmas -
- Procesos Voluntarios - Escrituras Públicas
y otros..
Av. Germán Busch N° 91 Cel.71134900 - Of.46-41155
Email.notaria.defe.4@gmail.com

AGUA NATURAL PURIFICADA - UV - OZONIZADA - OSMOSIS INVERSA - CARBON ACTIVADO
AGUA DE MESA SAN JORGE
20 LITROS
NUEVAGUA SAN JORGE
Procesado por Jorge Peña
Máxima pureza por
67359527 - 67359528

CENTRODONTO
ODONTOLOGIA INTEGRAL

Somos Especialistas en:
- Odontologia Estetica Integral
- Niños y Adultos
- Atencion Personalizada

Dr.Jose Pedro Zambrano Aguirre
ODONTOLOGO ORTODONCISTA
Mat.Prof. Z.- 101

Dra.Claudia Ma.Pedraza Ferrufino
ODONTOLOGA
Mat. Prof. P - 516

Dra.Maria Edith Peralta P.
ODONTOLOGA
Mat- Prof. P - 7648406

Av.18 de Noviembre N° 639 Telf; 4624445 Fax: 4625828

ESTUDIO JURIDICO

Estudiojuridicoya1@gmail.com

NELSON YAÑEZ ROCA 72847290
NELSON YAÑEZ CASTELLANOS 78296661
HUGO A. YAÑEZ RUIZ 72820098
DARIO E. APONTE LARACH 69377770

CONSULTORIA CONTABLE "DON OSCAR"
REALIZA:
- COMPULSAS Y PERITAJES
- CONTABILIDAD Y FINANZAS
- ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS
- AUDITORÍA INTERNA Y EXTERNA
- ATIENDE TRABAJOS DE PROVINCIAS
- ASISTENCIA TÉCNICA ESPECIALIZADA
- CONSULTORÍA Y ASESORAMIENTO:

Lic. C.P.A. Oscar Muiba Justiniano
R.M. 83 C.N.C. 059 NIT.1704536015
GERENTE PROPIETARIO

- Laboral - Financieros
- Tributarios - Trámites en general
- Administrativos

Dir: Av. Bolivar Galeria N° 6 Ex Colegio La Salle
Suc: Calle Loreto N° 65 Urb. C.B
E-mail: consultoradonoscar@hotmail.com
Telf: 46- 28159 - 46-34194 - Fax:34627986
Telf: 46-22930 - Cel: 71131320
Trinidad - Beni - bolivia

BOMBEROS VOLUNTARIOS
154
EMERGENCIAS
24 hrs.
. Combate de incendios
. Atención Pre hospitalarias
. Búsqueda y rescate

Si busca información seria e imparcial
Infórmese en CONTACTO
Diario de circulación Nacional
Publicite CON NOSOTROS
- Edictos
- Extravios
- Empleo
- Necrologicas
- solicitadas

LLEGAMOS A TU HOGAR, U OFICINA Y A CUALQUIER PARTE DONDE ESTES A TRAVES DE LAS REDES SOCIALES
Telf: 46- 31376

Inhabilitan por 15 años a precandidata opositora María Corina Machado a presidenciales en Venezuela

Por Agencia AFP

Según la Contraloría de Venezuela, la inhabilitación de María Corina Machado está basada en "irregularidades administrativas" cuando fue diputada. La opositora se suma a la lista en la cual también figuran Henrique Capriles y Juan Guaidó.

Una de las precandidatas favoritas a las presidenciales previstas para 2024 en Venezuela, María Corina Machado, del ala más radical de la oposición, fue inhabilitada a ejercer cargos públicos durante 15 años, según un oficio de la Contraloría General divulgado este viernes.

El texto de la Contraloría, que ha ordenado la inhabilitación de una extensa lista de opositores entre los que figuran el dos veces candidato a la presidencia Henrique Capriles, así como Juan Guaidó, quien se fugó a Estados Unidos en abril, fue leído por el diputado José Brito, quien solicitó el pasado 26 de junio el "estatus" de Machado.

"Cumplo con el deber de informarle que a la ciudadana María Corina Machado Parisca (...) le fue impuesta la sanción de inhabilitación para el ejercicio de cualquier cargo público (...) el 13 de julio del año 2015" por un período de 15 años, reseña el oficio leído por Brito ante periodistas.

Según la Contraloría, la inhabilitación de Machado está basada en "irregularidades administrativas" cuando fue diputada (2011-2014).

En principio, la inhabilitación impuesta en 2015 tenía vigencia por un año. No se explicó el incremento de la sanción.

A Machado además, se le acusa de haber participado en "una trama de corrupción" encabezada por Guaidó, reconocido entre enero 2019 y enero de 2023 como presidente encargado de Venezuela por medio centenar de gobiernos que desconocieron la reelección del presidente Nicolás Maduro en 2018 al tildarla de "fraudulenta".

"Este último exabrupto, era lo que ya sabíamos, a nadie le sorprende, eso venía, pero si ellos creen o pensaron que esa farsa de inhabilitación iba a desestimular la participación en las primarias que se preparen, porque si íbamos con fuerza, ahora vamos con más fuerza", señaló Machado durante un acto político.

"Ahora vamos con más ganas", subrayó la dirigente en alusión a la primarias organizadas por la oposición para el 22 de octubre.

La decisión de la Contraloría generó rechazo en la Organización de Estados Americanos (OEA), a la que Venezuela dejó de pertenecer en 2019. "El régimen recurre a las inhabilitaciones y proscripciones para aferrarse al poder", dijo.

[FEDERICO PARRA / AFP] / La líder de la oposición radical de Venezuela, María Corina Machado, en una reunión con el líder de la oposición venezolana, Juan Guaidó, en febrero de 2019.

Bolsonaro inhabilitado durante ocho años por abuso de poder y difundir desinformación

Por Agencia AFP

El expresidente ultraderechista Jair Bolsonaro fue declarado este viernes inelegible durante ocho años por "abuso de poder" al haber difundido desinformación sobre el sistema electoral en Brasil antes de su derrota frente al izquierdista Lula da Silva.

La inhabilitación política deja a Bolsonaro, de 68 años, fuera de las próximas presidenciales en 2026 y puede abrir una carrera por el liderazgo de la derecha en Brasil, por ahora sin alternativas claras.

El Tribunal Superior Electoral (TSE) alcanzó una mayoría de 5 votos a 2 en favor de condenar al exmandatario por haber cuestionado la confiabilidad del sistema de urnas electrónicas con informaciones "falsas" durante una reunión con embajadores en julio de 2022, tres meses antes de perder las elecciones.

En esta cuarta y última sesión del juicio, votaron los últimos tres jueces. Para una condena por los cargos de "abuso de poder político y uso indebido de los medios de comunicación" era necesaria una mayoría del pleno (al menos 4 de 7 votos).

Bolsonaro, ausente en todas las sesiones del juicio iniciado la semana pasada en la sede del TSE en Brasilia, tampoco compareció el viernes.

El excapitán se halla en Belo Horizonte (Minas Gerais, sureste), donde almorzó con miembros de su Partido Liberal, mayoritario en el Congreso.

Bolsonaro, que perdió la elección en octubre ante Lula por estrecho margen, defiende su inocencia.

"No cometí ningún delito al reunirme con embajadores. Querer quitarme los derechos políticos por abuso de poder político es inexplicable", dijo el jueves a periodistas.

El abogado de Bolsonaro, Tarcisio Vieira, anticipó que en caso de condena, recurriría la decisión.

Duras críticas

El caso se centra en un evento con diplomáticos organizado por Bolsonaro en la residencia presidencial de la Alvorada, en el que aseguró sin pruebas que buscaba "corregir fallas" del sistema de urnas electrónicas con la "participación de las Fuerzas Armadas".

En su discurso, transmitido por la TV pública y las redes sociales, Bolsonaro dijo que la supuesta vulnerabilidad del sistema podía servir para manipular el resultado en su contra, algo que repitió en numerosas ocasiones durante la campaña electoral contra Lula.

Los jueces que votaron para condenarlo criticaron duramente su conducta.

El instructor del caso, Benedito Gonçalves, asoció a Bolsonaro a un "discurso violento y mentiras" que pusieron "en jaque la credibilidad de la justicia electoral", y dijo que la reunión con los diplomáticos "sirvió para incitar un estado de paranoia colectiva" sobre el sistema electoral.

"¿Qué puede ser más grave para un jefe de Estado que, con objetivos electorales, movilizar el aparato de la República para transmitir intencionadamente la idea de que las elecciones brasileñas no son limpias?", agregó el magistrado Floriano Marques, al justificar su voto condenatorio.

En cambio, Raul Araújo, que votó contra, defendió que "la intensidad del comportamiento no fue tal para justificar la medida extrema de la inelegibilidad".

"Engañar" a los votantes

El TSE advirtió antes de los comicios que "no admitiría extremismo criminal; que no admitiría noticias fraudulentas, desinformación, en nombre de intentar engañar a los votantes sobre fraude en las elecciones", dijo el presidente del tribunal, Alexandre de Moraes.

"Vidas perdidas, ataques a la democracia, mentiras, desvío de funciones. Que este sea solo el comienzo de la responsabilización de quienes, durante 4 años, se burlaron de nuestro pueblo de tantas maneras", reaccionó en redes Anielle Franco, ministra de Igualdad Racial del gobierno de Lula.

[MAURO PIMENTEL / AFP] / Jair Bolsonaro es inelegible

Liberan en España a 21 mujeres colombianas forzadas a prostituirse

Por Agencia AFP

Una de las víctimas relató a la Policía que la obligaban a ejercer la prostitución, "en régimen de semiesclavitud", ya que debía estar disponible para los clientes en turnos de 24 horas durante los 7 días de la semana y no tenía libertad para salir a la calle

La Policía española liberó a 21 mujeres de nacionalidad colombiana y detuvo a nueves personas, tras desarticular una banda dedicada a la trata de seres humanos con fines de explotación sexual, que captaba a sus víctimas en el país latinoamericano prometiendo trabajo, pero las obligaba a prostituirse a su llegada a España.

La operación se desarrolló en Alicante (este) y entre los detenidos se hallan los dos jefes de la trama, que ya están en prisión provisional, informó este viernes la Policía.

La investigación comenzó cuando una de las víctimas logró escapar de uno de los pisos donde estaba retenida y contactó con algunos agentes en el aeropuerto de Alicante para pedir ayuda.

La mujer manifestó que fue captada en su país de origen bajo la falsa promesa de que iba a trabajar en España como ayudante de cocina y, debido a su precaria situación económica, aceptó la oferta, pero a su llegada fue obligada a ejercer la prostitución para saldar la deuda que había adquirido por el viaje, la cual se había incrementado en base a supuestos intereses y otros gastos.

También relató a los agentes las condiciones en que debía ejercer la prostitución, "en régimen de semiesclavitud", según las fuentes, ya que debía estar disponible para los clientes en turnos de 24 horas durante los 7 días de la semana y no tenía libertad para salir a la calle.

Los agentes comprobaron que la organización contaba con una gran infraestructura que le permitía controlar hasta seis pisos en la ciudad de Alicante, extendiendo sus ramificaciones hasta las provincias colindantes de Murcia y Valencia.

Gracias a la experiencia criminal del principal líder de la organización, dotaban de apariencia legal todas sus actividades y llegaron a contar con una agencia de viajes, mediante la cual efectuaban el traslado de sus víctimas a España, burlando los controles fronterizos y haciéndolas pasar por turistas.

[Foto: Policía de España] / La Policía había captado a estas personas

COOPERATIVA DE SERVICIOS PUBLICOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SANITARIO TRINIDAD
COATRI SRL

AAPS
Autoridad de Fiscalización y Control Social de Agua Potable y Saneamiento Básico

CORTE PROGRAMADO POZO B-4

La Cooperativa de Servicios Públicos de Agua Potable y Alcantarillado Sanitario "Trinidad RL." (COATRI RL.), comunica a los socios y usuarios de la ZONA PLATAFORMA, que el día Jueves 18 de Mayo de 2023, a partir de las ocho de la mañana, se interrumpirá el suministro de agua potable por tener que realizar trabajos de mantenimiento del ademe del pozo de producción de agua y equipo de bombeo, una vez concluido el trabajo se rehabilitara el servicio con normalidad.
Pedimos la comprensión de los socios y usuarios ya que los trabajos tienen el propósito de mejorar la dotación de agua potable.

Mayores informaciones a través de los siguientes teléfonos.

- *Atención al socio número 178*
- *ODECO número 46-21118 o en nuestras oficinas de la calle La Paz esquina ejercito*

Ciudad de la Santísima Trinidad 17 de Mayo del 2023

Relaciones públicas de COATRI R.L.

Esta entidad se encuentra regulada y fiscalizada por la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Agua Potable y Saneamiento Básico AAPSS

CONDOLENCIA

El Sindicato de Trabajadores de la Prensa, Radio y Televisión de Trinidad, hace llegar sus más sentidas condolencias a los familiares del que en vida fue colega, amigo y exdirectivo del Colegio de Comunicadores Sociales del Beni.

Prof. Oswaldo Cabral Ribera
Q. E . P. D.

Nos sumamos a la irreparable pérdida y pedimos a Dios brinde mucha fortaleza y resignación a la familia por está irreparable pérdida e invitamos al velatorio de sus restos mortales en calle Isiboro No. 154 zona de Pompeya.

Trinidad, junio de 2023

AVISOS CLASIFICADOS

AVISO CASA EN VENTA

SE VENDE UNA CASA CON GRAN OPORTUNIDAD, INMEJORABLE UBICACIÓN PREVILEGIADA EN EL CENTRO DE LA CIUDAD, CERCA DE NEGOCIOS, COLEGIO, PLAZAS, PLAZUELAS, ETC.- CONSTA DE 8 HABITACIONES Y 2 BAÑOS, NOQUE CON BOMBA DE AGUA, PAPELES AL DIA,.PARA MAS REFERENCIA LLAMAR AL CELULAR: 72840786 – 72839233. 17-JUN AL 17-JUL/2023

EXTRAVIO DIPLOMA DE BACHILLER

SE HACE CONOCER AL PÚBLICO EN GENERAL EL EXTRAVIÓ DE UNA DIPLOMA DE BACHILLER EN HUMANIDADES No 1282665, CON SERIE 005384G, ORIGINAL, PERTENECIENTE A LA SEÑORITA: AYDANIA CUBO MANO, CON C.I: 10856391 BN. EL MISMO QUEDA NULO Y SIN VALOR LEGAL ALGUNO. 28 AL 30-JUN/2023

AVISO EXTRAVIO RUAT

Se hace conocer al público en general el Extravió de RUAT, del vehículo Clase: MOTO, Marca: YAMAHA, Modelo: 2016, Color: NEGRO, Motor: E3N2E051488, Chasis: LBPKE1806G0052137, Placa de Control: 4652LZT, de propiedad del Señor: IVER PEDRAZA CANIDO, con C.I.: 1735398 BN. 01-JUL/2023

Entretenimiento

SOPA DE LETRAS DE GRANDES INVENTOS

d	t	a	x	c	l	a	v	o	a	q	n	o	r
w	p	l	g	k	c	u	z	l	n	i	a	n	v
x	d	d	h	l	f	a	q	l	i	n	u	r	i
y	k	a	u	z	t	s	j	i	l	t	t	g	c
p	r	a	d	o	f	s	y	n	i	e	o	e	o
a	l	m	n	i	c	q	v	r	c	r	x	d	s
l	m	i	h	e	c	o	v	o	i	n	y	g	e
a	l	a	m	f	s	i	b	t	n	e	f	s	c
n	n	a	o	p	l	t	r	t	e	t	v	d	h
c	g	p	d	h	r	a	e	t	p	t	i	y	a
a	w	a	s	e	d	e	f	s	c	b	d	v	d
u	e	u	x	i	u	t	n	z	i	e	v	r	o
y	j	m	o	q	i	r	c	t	g	a	l	e	r
z	w	h	n	k	d	f	o	e	a	q	m	e	a

Anestesia
Auto
Clavo
Cosechadora
Electricidad
Imprenta
Internet
Palanca
Penicilina
Radio
Rueda
Tornillo

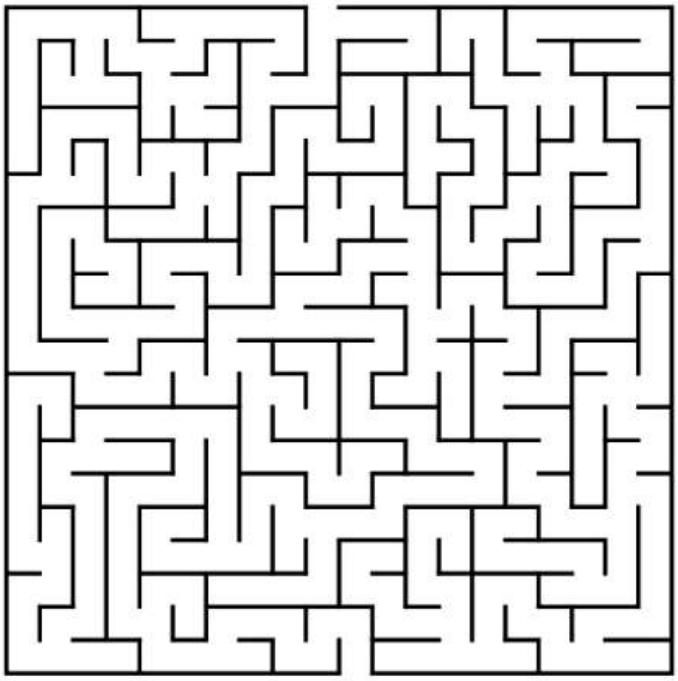

Encuentra las diferencias

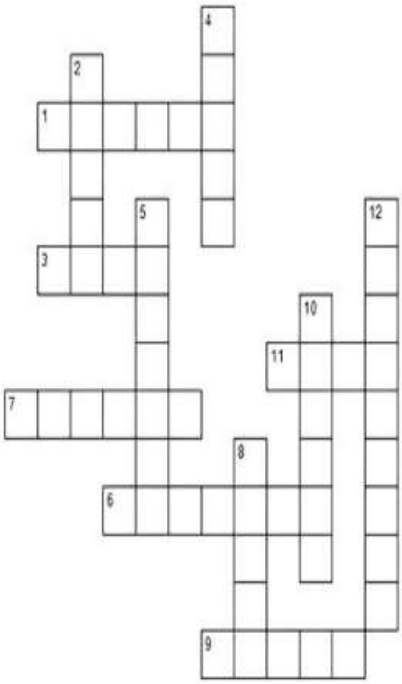

HORIZONTALES

1. Ave rapaz diurna y carroñera
3. Mamífero carnívoro adaptado a la vida acuática
6. Insecto con cuerpo dividido y dotado de antenas
7. Antílope de pelaje castaño rojizo y cuernos negros
9. Mamífero cánido de tamaño mediano
11. Mamífero rumiante bóvido, hembra

VERTICALES

2. Pez de agua dulce de cuerpo alargado
4. Insecto que vive en colonias
5. Mamífero équido, macho
8. Mamífero cánido parecido al lobo
10. Felino que habita en osques y selvas de América
12. Mamífero con dorso y cola protegidos por placas

Contacto Deportivo

Libertad Gran Mamoré

El Turbión Ribereño quiere ganar a estadio lleno

Contacto
Trinidad

Luego de una pausa en el campeonato de la División Profesional y la Copa Tigo por las fechas FIFA, el equipo beniano de Libertad Gran Mamoré vuelve a jugar de local y quiere el apoyo de su público para sumar de a tres y poder cubrir sus gastos de traslados

Al momento el cuadro beniano ocupa la segunda posición en la Copa Tigo con 3 puntos, detrás de Bolívar que tiene 6.

Libertad Gran Mamoré que se reforzó mediamente, enfrenta este sábado a Real Tomayapo por la Copa Tugo, con el objetivo de sumar porque es un rival directo en la lucha por la permanencia en la División Profesional.

Hay mucha esperanza que los refuerzos que el equipo beniano ha contratado, puedan realmente aportar al equipo en los puestos que tenía falencias antes del receso, que coadyuven a lograr el triunfo y los 3 puntos se queden en casa

Opiniones

Leandro Zazpe, defensor del equipo, dijo que era un partido importante porque el cuadro tarijeño, era un rival directo

"Este es un rival directo, lo tenemos que bajar, nosotros tenemos que salir de la zona donde nos encontramos, nosotros estamos confiados, preparados para llevarnos los tres puntos", expresó

Maximiliano Lemos, medio campista, expresó que se han preparado muy bien para este reinicio del campeonato

El equipo beniano quiere repetir este festejo. Foto Archivo

"Los invitamos a todos porque este segundo semestre va ser súper importante para el equipo, el apoyo de la gente es muy importante para ese plus, los invitamos a todos a que se sumen a lo que va hacer el equipo en la cancha y que den su aliento desde las tribunas", acotó

Alejandro Gómez, secretario general del club, mencionó que es más de un mes que no hay fútbol en Trinidad

"Esperamos que este sábado se queden los tres puntos, ya que en el anterior partido Tomayapo nos empató, pero ahora con el nuevo equipo y los nuevos jugadores, vamos a ganar", manifestó

Gómez invitó a la gente a brindar su apoyo a Libertad Gran Mamoré, porque tener un equipo en la División Profesional, es mucho beneficio para todos

Copa Tahuichi

La escuela de fútbol Mutual Trinidad, con sus categorías sub 6, sub 7 y sub 8, este viernes en horas de la noche, viajó vía terrestre a la ciudad de Santa Cruz para participar en la Copa Tahuichi que arranca este sábado 01 de julio de 2023.

Los niños de la Mutual, empiezan a participar con la categoría sub 6, luego entra en competencia la categoría sub 7 a las 11:30 de la mañana enfrentado a Tiluchi.

Los niños acompañados de sus papás y mamás, viajaron ilusionados en hacer un buen papel, mostrar lo que han aprendido como escuela.

El director de la escuela, Jorge Pérez Luna, viajó antes que la delegación con el objetivo de ver toda la parte logística y los lugares donde se hospedará la delegación.

Aprovechando las vacaciones que se inician este 03 de julio, hay varios campeonatos en diferentes lugares del país, por ello hay un movimiento de equipos y escuelas.

Negativo

Lo negativo de estas fechas, es que los entrenadores junto a los padres de familias programan sus viajes a otros departamentos para participar de diferentes campeonatos y las empresas de transportes, hacen su agosto elevando los precios de los pasajes, sin que nadie pueda controlar este abuso

Los pasajes estaban en 60 y 70 bolivianos, pero a la hora del viaje, subieron a 120 y 150 bolivianos.

¿Quién pone orden?

Liga de fútbol Mutual San Borja

Se juega la fecha 17 del campeonato denominado Sr. Guillermo Flores Sra. y Flia., los equipos se darán íntegros en busca de los tres puntos, unos para conservar ´posiciones y los otros, tratando de ganarlas.

Comercial Maniqui Vs. Fraternidad Los Amigos

Bolívar Vs. Epereji

Real San Borja Vs. Wilstermann

Atlético Libertad Vs. Real Beni

San Cristóbal Vs. Ingeniero Forestal

26 de Junio Vs. Toronjal

Salud Camiri Vs. Los Águilas-Arias FC

Tabla de posiciones

POS	LISTA DE EQUIPOS	PJ	PG	PE	PP	PTS	GF	GC	DG
1	COMERCIAL MANIQUI	14	9	3	2	30	25	12	13
2	PIRAI	15	9	5	1	29	49	12	37
3	REAL SAN BORJA	15	8	5	2	29	27	11	16
4	SALUD CAMIRI	15	8	5	2	29	26	10	16
5	REAL BENI	15	10	1	4	28	51	23	28
6	SAN CRISTOBAL	15	8	2	5	26	27	17	10
7	INGENIERO FORESTAL	15	6	6	3	24	20	17	3
8	BOLIVAR	15	5	7	3	22	21	27	-6
9	WILSTERMAN	15	6	2	7	20	27	23	4
10	ATLETICO LIBERTAD	15	6	4	5	18	18	23	-5
11	FRATERNIDAD LOS AMIGOS	15	3	5	7	16	18	23	-5
12	LOS AGUILAS-ARIAS F.C.	15	4	3	8	15	12	23	-11
13	26 DE JUNIO	15	1	2	12	11	6	26	-20
14	EPEREJI	15	1	3	11	6	18	49	-31
15	TORONJAL	15	0	3	12	3	12	59	-47